

CALENDARIO ELECTORAL	
ELECCIONES A DELEGADO DE CENTRO	
ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA	
mediante votación electrónica (Art. 75.1 RGEUCA)	
Aprobado por la Junta Electoral de Centro	
TRAMITE	TERMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	3 de febrero de 2025
2. Publicación del censo provisional y del calendario electoral	4 de febrero de 2025
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional. (CAU)	5 de febrero de 2025
4. Aprobación y publicación del censo definitivo	6 de febrero de 2025
5. Presentación de candidaturas.	Del 7 al 13 de febrero de 2025
7. Proclamación provisional de candidatos	14 de febrero de 2025
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	17 de febrero de 2025
9. Proclamación definitiva de candidatos	18 de febrero de 2025
10. Campaña electoral	19 a 21 de febrero de 2025
11. Jornada de reflexión	24 de febrero de 2025
12. Constitución de mesas electorales y votaciones mediante votación electrónica. (Previamente al inicio de las votaciones se remitirán las credenciales a cada elector al correo especificado en el censo por parte del CITI)	25 de febrero de 2025 (10,00 a 18,00 horas)
13. Proclamación provisional de electos/resultados	28 de febrero de 2025
14. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	27 de febrero de 2025
15. Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva	27 de febrero de 2025
1 El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (art. 22.4 REGUCA).	
2. El censo de electores y elegibles, así como las proclamaciones provisionales y definitivas de candidatos y los formularios se encuentran publicados en la página web de EIMANAR https://nauticas.uca.es/elecciones-2024-2025/	
3 Las candidaturas/recursos/solicitudes podrán presentarse personalmente en Dirección o mediante CAU https://cau-eimamar.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=IQ1)	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Fecha	30/01/2025 17:37:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA EUGENIA TEJEIRO LILLO		
Firmado por	EMILIO RODRIGUEZ DIAZ		
Firmado por	TOMAS BERMUDEZ TRAVIESO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VEXCMFDWM5L43YN5QCFQ6C4	Página	2/2

